

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**378** URVITRA S.A.

El órgano de administración de la entidad URVITRA S.A., de conformidad con la normativa vigente legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en calle Poeta Querol, número 3, puerta 6, 46002, Valencia, el día 9 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendido en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Autorizar la adquisición de acciones propias en virtud del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Transmisión y adquisición de activo esencial y autorización al administrador único para el ejercicio de determinadas facultades, salvando la autocontratación.

Tercero.- Compensación de créditos derivados de las transmisiones inmobiliarias y extinción del saldo restante a favor de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 4 de febrero de 2026.- Administrador único, Pedro Villa Pérez.

ID: A260004322-1